

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PAVIDERSA S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 09h00, en el local social de la Compañía **PAVIDERSA S. A.** ubicada Calle AV. JUAN TANCA MARENGO Edificio PROFESSIONAL CENTER Piso 3 Oficina 303, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PAVIDERSA S. A.** con la asistencia de los accionistas, la señora **PEREZ FALQUEZ MARIELLA DEL ROCIO** con C. C. # 0911245546 propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, valoradas en USD 792.00 (setecientos noventa y dos dólares), con derecho a setecientos noventa y dos votos; y, la señora **GUILLEN VILLA DE VELASCO MA. DEL CARMEN** con C. C. # 0912436011 propietario de ocho acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una valoradas en USD 8.00 (ocho dólares), con derecho a ocho votos, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el Art. 119 de la ley de compañías Preside la sesión la señora **PEREZ FALQUEZ MARIELLA DEL ROCIO** como Presidente ad-hoc y actúa como secretario ad-hoc de la Junta la señorita **SANTANA SALAZAR JESSICA VERONICA**, en su calidad de Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- PUNTO UNO** .- Aprobación de la emisión de los estados financieros del año 2017
- PUNTO DOS** .- Aprobación del Informe del Gerente General del año 2017
- PUNTO TRES** .- Aprobación del Informe del Comisario del año 2017

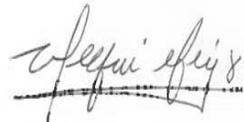
Toma la palabra el señor presidente de la junta y se procede a tratar el punto uno, se lo pone a consideración a los accionistas, los mismos que lo aprueban de forma unánime.

Los puntos dos y tres, los accionistas los revisan y aprueban el informe del Gerente General y el Informe del Comisario, se lo pone a consideración a los accionistas y los mismos que se lo aprueban en forma unánime.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 10h20.



PEREZ FALQUEZ MARIELLA DEL ROCIO
ACCIONISTA



GUILLEN VILLA DE VELASCO MA. DEL CARMEN
ACCIONISTA



PEREZ FALQUEZ MARIELLA DEL ROCIO
C. C. # 0911245546
PRESIDENTE AD-HOC



SANTANA SALAZAR JESSICA VERONICA
C. C. # 0920146396
SECRETARIO

CERTIFICO:- Que la copia que antecede es igual a su original la misma que reposa en el libro de actas respectivo al cual me remito en caso de ser necesario.



SANTANA SALAZAR JESSICA VERONICA
C. C. # 0920146396
SECRETARIO